



HECHO ESENCIAL

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 2 de marzo de 2016
N° GG-47/

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.-

De nuestra consideración:

Para los efectos de lo previsto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A., (en adelante la "Sociedad") de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con esta fecha la Sociedad y Prudential Financial Inc. ("Prudential") han concluido exitosamente el proceso de asociación en la propiedad de la filial de la Sociedad, Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A. ("Habitat"), informada oportunamente a esa Superintendencia mediante hechos esenciales, en virtud del cual cada una de dichas sociedades pasó a ser dueña indirectamente de aproximadamente un 40,23% de las acciones de Habitat.

Asimismo, con esta fecha la Sociedad y Prudential han celebrado un Pacto de Accionistas que contempla, entre otras disposiciones propias de este tipo de acuerdos, una participación igualitaria en la administración de las sociedades en que la Sociedad y Prudential son accionistas directos o indirectos, incluyendo Habitat, con una participación igualitaria en el directorio en todas ellas y estableciendo quórum especiales para ciertas materias relevantes que corresponda adoptar a dichos directorios o a las juntas de accionistas; la prohibición de transferencia de acciones por un plazo de 3 años contado desde esta fecha; mecanismos de primera opción de compra de acciones de Habitat; y un acuerdo de no competencia en el negocio de fondos de pensiones tanto en Chile como en Perú.

Con la materialización de la referida asociación, se ha pagado el préstamo por \$ 363.173.111.354 que recibió la Sociedad de Prudential Chile SpA, filial de Prudential, con fecha 8 de enero de 2016, el cual fue informado a esa Superintendencia mediante hecho esencial de esa misma fecha.




Producto de esta transacción, la Sociedad recibió por la venta de sus 272.551.058 acciones de Habitat a \$899,9 cada una, un monto de \$245.269 millones, lo que generará para la Sociedad una utilidad de aproximadamente \$130.525 millones.

A lo anterior se adiciona la utilidad que determina la revalorización, a valor justo, de la participación residual en AFP Habitat S.A., que se mantendrá en el activo de la Sociedad, revalorización que produce un efecto aproximado de \$88.241 millones.

Con esto, se estima que la transacción generará un impacto contable en resultado para la Sociedad de aproximadamente \$218.766 millones.

Las cifras antes detalladas se someterán durante el presente semestre a los procesos de validación, por parte de los auditores externos, en el marco de la revisión limitada que dispone la Superintendencia de Valores y Seguros para los estados financieros que cierran con fecha 30 de junio de 2016.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Pablo González Figari
Gerente General
Inversiones La Construcción S.A.